



*PAULA T. DOW*  
Fiscal General

**División de Asuntos del Consumidor**  
Thomas R. Calcagni, Director Interino

**Para más información llamen**  
Jeff Lamm, 973-504-6327  
Neal Buccino, 973-504-6327

**Para publicación inmediata**  
Día 8 de Junio del 2010

## **La División de Asuntos del Consumidor de Nueva Jersey pone una segunda demanda en contra de un dueño notorio de agencia de viajes**

NEWARK- La División de Asuntos del Consumidor del Estado esta semana puso una segunda demanda en contra del dueño de una compañía de viajes Daryl T. Turner,- quién en Febrero de este año acordó a un convenio de multi millones con la División-, alegando un modelo de conducta engañosa de prácticas de negocio llevadas a cabo por sus numerosas compañías de viajes.

Los seis cargos en la Queja Verificada puesta el Lunes en la Corte Superior del Condado de Burlington, acusa a Turner individualmente que también hace negocios como Reservations, a su esposa Robyn B. Bernstein, y a su compañía basada en Marlton, Travel Deals Limited Liability Company y a VIP Executives, LLC, de violaciones del Acta de Fraude para el Consumidor y sus Regularizaciones, por no cumplir con las promesas de cruceros y boletos de avión complementarios usados para incitar asistencia a sus presentaciones de venta, y por no proveer el paquete de viaje de lujo a precios de descuentos presentados durante las charlas de venta.

El Martes, el Juez de la Corte Civil, Michael J. Hogan, temporalmente impidió que los demandados transfirieran o se deshicieran de cualquier activo relacionado con el asunto, y específicamente prohibió a Turner que se involucrara en las operaciones de Travel Deals o de otra manera se involucrara en la publicidad, ofrecer para vender, y venta de vacaciones programadas a los consumidores, dentro y fuera de Nueva Jersey.

En una separada acción, los abogados representando a la División de Asuntos

del Consumidor y a Turner están programados para comparecer en la Corte Superior del Condado de Morris el día 10 de Junio del 2011, para argumentar en la previa Moción de Implementación de los Derechos del Litigante del Estado, en la que se alega que Turner está en violación del acuerdo de Febrero del 2011. (Vease el comunicado de prensa del 19 de Mayo del 2011 disponible en: <http://www.nj.gov/oag/ca/espanol/spcolumns/sp51911b.pdf> . Además de prohibir a Turner por involucrarse en los asuntos de viajes en el estado por no menos de cinco años, y por operar negocios tales después de los cinco años sin el permiso del Estado, la Orden de Consentimiento requiere que Turner les pague a los consumidores cerca de \$2.2 millones de dólares por vacaciones programadas y artículos complementarios que nunca proveyó. La División ha alegado que su reciente descubrimiento de importantes bienes no declarados por Turner incluyendo varios vehículos de lujo, desmienten su declaración jurada de que no puede pagar ninguna porción de su obligación de restitución.

“Como alegamos en nuestra demanda, Turner está en una clara violación del acuerdo con el Estado,” dijo la Fiscal General Paula T. Dow. “Cada indicación señala a Travel Deals ser otra compañía de Turner que ofrece ofertas demasiado buenas para ser verdad como cruceros gratis y vacaciones internacionales a los consumidores, que dejan a estos defraudados de su dinero y con nada más que quebraderos de cabeza y frustración”

Hasta hoy la División ha recibido 15 quejas de consumidores la mayoría de los cuales pagaron entre \$2,500 a \$5,194 dólares en vacaciones programadas que el Estado en su demanda dice que no tenían valor ninguno.

La alegada confabulación es semejante a la que la División puso en la demanda previa contra Turner. De acuerdo a esa demanda puesta en el 2009, Turner y sus varias compañías de vacaciones tomaron dinero de los consumidores y luego repetidamente no proveyeron las vacaciones programadas en los contratos, o no devolvieron el dinero. Los demandados tampoco entregaron los artículos prometidos a los consumidores por atender los semanarios de promoción. Más de 670 afectados consumidores están identificados en esa demanda, que nombra a Turner y a sus compañías de vacaciones como demandados, Dreamworks, Vacation Club, también conocido como Dreamworks Vacations, también conocido como Dreamworks, Five Points Travel Company, Bentley Travel, Modern Destinations Unlimited, Blue Water, Vacation Clubs LLC haciendo negocio como La Bonne Vie Travel, Dreams Vacations International, Inc., y Away We Go Promotions, LLC.

“Aunque Travel Deals es una compañía relativamente nueva, las prácticas de negocios sin conciencia de los demandados son las mismas de las previas

empresas de Turner: trucos promocionales de cebo y cambio, promesas falsas, o descuentos de vacaciones lujosas programadas, y costosas y sin conciencia políticas de cancelación,” dijo el Director Interino de la División de Asuntos del Consumidor del Estado Thomas R. Calcagni. “Por sus últimas acciones estamos sujetando a Daryl Turner a su obligación de pagar a los consumidores \$2.2 millones de dólares. Y como parece que Turner es un poco tarde en entender el mensaje, lo estamos deletreando otra vez en términos simple para estos demandados: si defraudáis a los consumidores, pagareis.”

Además de la restitución a los consumidores y el reembolso al Estado por gastos de investigación y abogados, el Estado está pidiendo valoración de multas civiles en contra de los demandados. Bajo el Acta de Fraude para el Consumidor, y en vista de la declaración resolviendo la demanda previa, cualquier violación constituye una segunda o subsecuente ofensa, sujetando Turner a una multa civil de \$20,000 dolares por cada violación.

Bajo la Orden dada por el Juez Hogan ayer, los partidos tienen que comparecer en la Corte el día 18 de Julio del 2011 a la 1:30 pm a cuyo tiempo el Juez Hogan oirá los argumentos en la petición del Estado de orden preliminar, nominación de un administrador de corte, y congelación de bienes. Las restricciones temporales permanecerán en efecto hasta entonces.

Los consumidores que creen que han sido engañados o defraudados por un individuo o negocio o sospechan abuso, pueden remitir una queja a la División de Asuntos del Consumidor yendo a:

<http://www.njconsumeraffairs.gov/espanol/spcomplaint/queja.pdf> o pueden llamar al 1-800-242-5846 (gratis si llama desde Nueva Jersey) o al 973-504-6200

La Delegada del Fiscal General Lorraine K. Rak, Jefe de la Sección de Prosecución de Fraude al Consumidor está representando a la División de Asuntos del Consumidor. El Investigador Murat Botas de la Oficina de Protección del Consumidor de la División está conduciendo la investigación. La Oficina de Asuntos del Consumidor del Condado de Burlington ayudó en el principio de la investigación.